PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Pereira, 23 de Diciembre 2022

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3983083 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y GONZAGA VALENCIA HERRERA

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR. 3983083 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y GONZAGA VALENCIA HERRERA, cuyo objeto es: Adecuación a las instalaciones del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Risaralda, para la vigencia 2022, me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CARLOS ALBERTO PALACIO CHAVERRA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Jose Benjamin Ramirez Lopez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Luz Elena Rodas Zuluaga
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. **3983083**
TIPO DE CONTRATO	ADECUACION
OBJETO	Adecuación a las instalaciones del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Risaralda, para la vigencia 2022
CONTRATISTA	GONZAGA VALENCIA HERRERA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	GONZAGA VALENCIA HERRERA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	10.082.352-8

VALOR INICIAL	NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MDA/CTE ($97.489.248)
FORMA DE PAGO	El contrato se pagará de la siguiente forma: mediante actas parciales según avance de obra, hasta pagarse un 90% del valor contratado y un pago por el 10% restante con la liquidación contractual., una vez recibido a satisfacción el objeto del contrato, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el mismo e Informe del Supervisor y/o interventor del contrato. El pago está sujeto a la disponibilidad de PAC. Todo lo anterior dando cumplimiento a la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Para la realización de cada pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales.
PLAZO INICIAL	Sesenta (60) días, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, como son la expedición del registro presupuestal y la aprobación de las garantías.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9822 del 17 de Junio de 2022
CERTIFICADO DE REGISTRO	51522 del 06 de septiembre de 2022

PRESUPUESTAL	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	5 septiembre de 2022
FECHA DE INICIO	12 septiembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	9 diciembre de 2022
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: 9/12/2022 Fecha de Aprobación de pólizas: 9/12/2022
	Otrosi de modificación adición de actividades y balance de mayores y menores cantidades y ampliación del plazo hasta 16 de diciembre
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	9822 del 17 de Junio de 2022
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	51522 del 06 de septiembre de 2022
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO TRECE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MDA/CTE ($113.766.599)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	16 de diciembre de 2022
VALOR TOTAL PAGADO	CIENTO TRECE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MDA/CTE ($113.420.338)

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. **3983083**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR TOTAL
	PRELIMINARES			
1	Cerramiento provisional en tela blanca de polipropileno gramaje: 65gm/m2 o en tela tipo zarán h = 2m , incluye madera de soporte cada 2.0 m y listones de 0,02 x 0,03m, se empotra en dados de con concreto de 17.5Mpa fundidos en baldes, incluye el desmonte y retiro en la terminación de la obra.	ML	6,03	53.468,01

1.1	Demolición de muros sencillos en mampostería de arcilla con o sin enchape, e.<=15 cm. Incluye cargue, retiro y disposición de escombros en lugares autorizados por la entidad contratante. El contratista deberá garantizar la integridad de los elementos correspondientes a instalaciones cercanas y/o embebido al muro (redes tuberías, cableados etc.), que se puedan ver afectadas por esta actividad.	M2	0,76	5.975,88
1.2	Cortes con pulidora y disco en muros. Incluye retiro y disposición de escombros en lugares autorizados por la Entidad Contratante	ML	2,20	6.369,00
1.3	Desmonte de divisiones sencillas o dobles en paneles (indiferente del material) con espesor <= 5 cm y su respectivo sistema de estructura y anclaje. Incluye transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega (que la Entidad Contratante indique) de los elementos reutilizables y cargue, retiro y disposición de escombros para elementos no reutilizables.	M2	81,36	507.198,24
1.4	Demolición de pañete, enchapes y acabados de muro (indiferente del material), e <= 4cm. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros en lugares autorizados por la Entidad Contratante. El contratista deberá garantizar la integridad de las instalaciones que se puedan ver afectadas por esta actividad.	M2	2,34	13.078,26
1.5	Perforación (regatas) en muros, pisos y/o cielo raso, ancho <= 15cm, profundidad <= 10cm. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros en lugares autorizados por la Entidad Contratante. El contratista deberá garantizar la integridad de las instalaciones que se puedan ver afectadas por esta actividad.	ML	33,25	196.707,00
1.6	Desmonte de marco y hoja(s) de puertas metálicas (indiferente del material y tamaño). Incluye transporte y almacenamiento al sitio que disponga el interventor. Los materiales que no puedan ser reutilizables a criterio de la entidad contratante estarán a cargo del contratista para el cargue, retiro y disposición de escombros.	M2	12,61	126.717,89
1.7	Desmonte de marco y hoja(s) de ventanas metálicas (indiferente del tamaño). Incluye transporte y almacenamiento al sitio que disponga el interventor. Los materiales que no puedan ser reutilizables a criterio de la entidad contratante estarán a cargo del contratista para el cargue, retiro y disposición de escombros.	M2	8,84	86.251,88
1.8	Desmonte de aparatos sanitarios, orinales, lavamanos o similares (indiferente del tipo y tamaño) con sus correspondientes anclajes y elementos de fijación. Incluye transporte y proceso de almacenamiento al sitio que disponga el interventor. Los materiales que no puedan ser reutilizables a criterio de la entidad contratante estarán a cargo del contratista para el cargue, retiro y disposición de escombros.	UND	-	-
1.9	Desmonte de cielo raso en paneles (indiferente del material) y su respectivo sistema de suspensión y anclaje. Incluye transporte y almacenamiento al sitio que disponga el interventor. Los materiales que no puedan ser reutilizables a criterio de la entidad contratante estarán a cargo del contratista para el cargue, retiro y disposición de escombros.	M2	20,00	149.360,00

1.10	Demolición de piso con o sin baldosa cerámica (indiferente de la medida), incluye la demolición de afinado h <= 4cm. El contratista deberá garantizar la integridad de las instalaciones que se puedan ver afectadas por esta actividad. Incluye desmonte, transporte y almacenamiento al sitio de almacenamiento que disponga el interventor. Los materiales que no puedan ser reutilizables a criterio de la entidad contratante estarán a cargo del contratista para el cargue, retiro y disposición de escombros.	M2	-	-
1.11	Desmonte de luminarias (indiferente del tipo). Incluye transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega (que la Entidad Contratante indique) de los elementos reutilizables y cargue, retiro y disposición de escombros para elementos no reutilizables.	UND	28,00	349.580,00
1.12	Anulación de puntos hidráulicos (indiferente la medida). Incluye cargue, retiro y disposición de escombros para elementos no reutilizables. El contratista deberá garantizar la integridad de los elementos correspondientes a instalaciones cercanas y/o embebido al muro (redes tuberías, cableados etc.), que se puedan ver afectadas por esta actividad.	UND	3,00	15.750,00
1.13	Anulación de puntos sanitarios (indiferente la medida). Incluye cargue, retiro y disposición de escombros para elementos no reutilizables. El contratista deberá garantizar la integridad de los elementos correspondientes a instalaciones cercanas y/o embebido al muro (redes tuberías, cableados etc.), que se puedan ver afectadas por esta actividad.	UND	3,00	46.860,00
1.14	Desmonte de mesones en concreto con o sin enchape, ancho <= 80cm, h <= 10cm. Incluye transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega (que la Entidad Contratante indique) de los elementos reutilizables y cargue, retiro y disposición de escombros para elementos no reutilizables.	m	0,50	16.280,00
2	PISOS			
2.1	Alistado de pisos con mortero impermeabilizado integralmente 1:4 h.=4 cm promedio alistado+pendientado	M2	4,84	121.000,00
2.2	Pisos en Baldosa de Cerámica 30x60 cm. Incluye dilatación de aluminio según diseño y emboquille, aparejado según diseño. Pegado con mezcla lista de fabrica	M2	4,30	322.500,00
2.3	Resane de perforación (regata) en piso, muro y/o techo, con mortero impermeabilizado integralmente 1:3 y estuco acrílico mono componente, aplicado con llana metálica y lijado para acabado final, medidas 5cm x 5cm. Incluye filos y dilataciones según diseño	ML	33,25	801.325,00
2.4	Media caña rinconeras en PVC h.=6 coextruida. Incluye fijación con tornillo avellanado, tapones y demás accesorios	ML	85,00	1.870.000,00
3	MUROS Y CIELO RASOS			

3.1	Divisiones en lámina de fibrocemento e.=10 mm, con un espesor de aprox de 10 cm (ancho del perfil más espesor de placa), dos caras vistas, con relleno en fibra de vidrio sin papel e.=3,1/2. Incluye estructura metálica, refuerzos de elementos de carpintería y complementarios, estucado y pintado a dos manos con pintura vinilo tipo 2 para acabado de muros	M2	21,41	3.104.450,00
3.2	MURO BLOQUE ESTRUCTUR. 14x19x39 PARA RECONSTRUCCION, INCLUYE DOBELAS DE REFUERZO d=3/8" Y GROUTING cada celda, anclajes	M2	39,77	9.281.045,36
3.3	REVOQUE MURO IMPERMEABILIZADO, MEDIAS CAÑAS, FILOS Y DILATACIONES	M2	83,30	2.707.250,00
3.4	Cielo raso en lámina de fibrocemento e.=6 mm, juntas a tope selladas con elastómero y lijadas, acabado liso sin estructura a la vista, con relleno en fibra de vidrio sin papel e.=3,1/2.. Incluye perfilería en acero CR galvanizado, cinta en fibra de vidrio de 5cm, relacionados y complementarios, estucado y pintado dos manos con vinilo tipo 2	M2	25,00	2.125.000,00
3.5	Estuco Acrílico mono componente, presentación plástica, producto listo para usar, aplicado en tres capas con llana metálica sobre muros, techos, filos, esquineros y dilataciones. Incluye preparación de superficie y lijado para acabado final.	M2	80,37	602.775,00
3.6	Pintura Epoxi-Poliamida para acabado de muros, formulada en dos componentes base (resina epóxica) y catalizador (poliamida endurecedora) aplicada en tres (3) capas sobre muros, techo, filos, esquineros y dilataciones. Incluye preparación de superficie	M2	287,21	5.744.200,00
4	CARPINTERÍA Y APARATOS SANITARIOS			
4.1	Mantenimiento de ventanas metálicas por todas sus caras. Incluye desmonte y posterior reinstalación de vidrio, lijado, limpiado y aplicación de Esmalte sintético alquídico a base de aceite con diluyente sobre Ventanería metálica, tres (3) capas aplicadas con pistola. Incluye marco, montante, divisiones y pisa vidrios.	M2	6,08	1.398.400,00
4.2	puertas en aluminio natural 1102, vidro laminado 3+ 3 mm, , incluye marco, suministro e instalación, cerradura over sea y manija (1,8 m x 2,0 m) paral con recibidor en L (superior y lateral) tope puertas. según diseño	UND	-	-
4.3	puertas en aluminio natural 1102 y vidro laminado 3+ 3 mm, , incluye marco, suministro e instalación, manijas (0,9m x 2,0 m) corrediza con riel closet 4 carros, topes, según diseño acceso principal	UND	-	-
4.4	Suministro e instalación de ventanas sistema corredizo de 2,00*1,00, tres naves corredizas en aluminio natural, línea 90 744, rodachines ABB, vidrio laminado 3+3mm, según diseño	M2	1,10	385.000,00
	MUEBLES EN ACERO INOXIDABLE CONSULTORIOS			

4.5	Mueble superior con naves, manijas y entrepaños de 2mt de largo x 0.60 cm de alto x 30 cm de profundidad y de 0.61 de largo x 0.60 cm de alto x 30 cm de profundidad. o Mueble Inferior con naves, manijas, entrepaños y 8 cajoneros. o Cubierta en acero inoxidable con doble pozuelo de 54 cm de largo x 39 cm de ancho x 15 cm de profundidad, torre o salpicadero de 6 cm de alto y frente de 5 cm. o Mueble tipo alacena de 54 cm de largo x 2.00 mt de alto x 25 cm de profundidad con 4 estantes. o Grifería mono control de pedal cant: 2 Consultorio odontológico	UND	1,00	14.200.000,00
4.6	LAVAMANOS CONSULTORIO MEDICOLavamanos de Pedal Fabricado en acero inoxidable AISI 304 calibre 20 de 43 cm de largo x 40 cm de ancho 85 cm de alto, con poceta de lavado de 36 cm de largo x 27 cm de ancho x 30 cm de profundidad, torresalpicadero de 8 cm con grifería de pedal tig.	UND	1,00	1.400.000,00
4.7	LAVAMANOS ESFERICOS PARA DISCAPACITADOS Fabricado en acero inoxidable tipo 304 cal. 20 de Con cuerpo esférico de 0.36 m de largo x 0.37 m de ancho x 0.16 m de alto con poceta de lavado de 0.29 m de diámetro x 0.15 m de profundidad, con sistema de cuchilla para anclaje, salpicadero a muro, grifería de sensor o grifería de pedal y desagüe.	UND		
4.8	POCETA DE LAVADO Fabricada en acero inoxidable AISI 304 cal.20 de 65cm de largo x 75 cm de ancho x 30 cm de profundidad.	UND		
4.9	REPISA DE ASEO Fabricada en acero inoxidable AISI 304 cal20 con pie de amigos para adosar a pared de 65 cm de largo x 30 cm de ancho.	UND	2,00	730.000,00
4.10	DIVISIONES DE BAÑO (ajuste a puerta corrediza) Puerta en acero inoxidable para división de baño de discapacitados de 1.07 x 1.60 de alto, tabique mayor de 1.60 de alto x 75 de largo, 2 tabique paral de 1.80 x 0.15 de largo, puerta de 0.60 de largo x 1.60 de alto, tabique mayor de 0.93 x 1.60.	UND	1,00	3.850.000,00
4.12	Grifería para lavamanos con mezclador, de Mono control en Bronce y Cuello Alto. Incluye instalación, acoples y conexión	UND		-
5	INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS			
5.1	Suministro e instalación de luminaria Led de incrustar Panel Led Redondo 18W Luz Blanca Neutra 1080 Lúmenes, tipo SYLVANIA. Incluye cableado de conexión, sockets y demás accesorios de instalación.	UND	32,00	2.400.000,00
5.2	Suministro e instalación de luminaria Led de incrustar Panel Plano 24w 30x30cm, tipo ILUMAX. Incluye cableado de conexión, sockets y demás accesorios de instalación.	UND	8,00	920.000,00
5.3	Salida para toma doble con polo a tierra TIPO GFCI, tomacorriente color blanco TIPO GFCI, caja metálica, en alambre N°3x12 terminales, tubo EMT, curvas, uniones, terminales, conectores, marquillas acrílicas y demás accesorios.	UND	9,00	1.660.563,00
5.4	Salida para interruptor doble, incluye tubería EMT, cable 3X12 THHN, cajas metálicas, curvas, terminales, conectores y demás accesorios.	UND	3,00	294.000,00

5.5	PUNTO SANITARIO 2". Incluye: Tubería hasta 1.5m, accesorios, regatas y pañetes.	UND	6,00	471.804,00
5.6	PUNTO SANITARIO 4". Incluye: Tubería hasta 1.5m, accesorios, regatas y pañetes.	UND		
5.7	PUNTO A.F. 1/2". Incluye: Tubería hasta 1.5m, accesorios, regatas y pañetes.	UND	6,00	244.254,00
5.8	Suministro e instalación de puerta metálica entamborada en CR cal 16 para el marco y CR cal 16 para la hoja. Incluye pintura electrostática color blanco, bisagras redondas y cerradura y manijas. Con rejilla inferior en CR cal 16, con angeo de alta densidad de sobreponer para ventilación.	UND	4,00	4.800.000,00
5.9	Adecuaciones eléctricas para conformidad RETIE	GLB	74,10	4.186.650,00
5.10	Trámites y conformidad RETIE	GLB	1,00	1.500.000,00
6	ASEO Y FINALES			
6,1	Aseo general durante toda la obra y al final, incluye cargue de sobrantes, retiro y disposición final	M3	7	455.000,00
	ADICIONALES NO PREVISTOS			
A-1	Tablero trifasico 18 circuitos con puerta (tablero auxiliar Taux) incluye Acometida trifasica en cable de Cu 3#6(F)+6(N)+8(T) desde subestacion a tablero auxiliar nuevo en tuberia EMT 1" Interruptor totalizador 3x60amp 25Ka en tablero de BT subestacion incluye puentes a barrajes y se requiere corte de energia Interruptores enchufables monopolares 15amp 10Ka + 6 de 20amp 10Ka + 2 20amp 10Ka	UND	1	3.683.372,70
A-2	Alimentacion unidad condensadora (UC) 3#12 en sch40 1/2"desde tablero auxiliar	Ml	20	436.500,00
A-3	Interseccion alimentacion silla dental para llevar al Taux en cable Cu 3#12 LH y tuberia sch40 1/2"	ml	9	315.513,00
A-4	Salida para toma doble con polo a tierra normal, tomacorriente color tipo leviton, caja metálica, en alambre N°3x12 terminales, tubo sch40, curvas, uniones, terminales, conectores, marquillas acrílicas y demás accesorios.	Un	7	852.005,00
A-5	Salida para interruptor sencillo, incluye tubería sch40, cable 3X12 THHN, cajas metálicas, curvas, terminales, conectores y demás accesorios.	Un	3	356.542,41
A-6	PULIDA CRISTALIZADA PISO EXISTENTE TERRAZO	M2	65	1.023.035,00
A-7	LLAVE DE PASO DIRECTO, incluido tapa registro pvc de 20x20	UND	2	190.440
A-8	LAVATRAPEROS CON PATAS 85X50 H=57Cm	UND	1	1.425.000,00
A-9	LAVAMANOS ESFERICO PARA DISCAPACITADOS 50X40X16 + GRIFERIA TIPO PUSH	UND	1	1.623.000,00

A10	VENTANAS INSONORIZADAS CONSULTORIOS MEDICO Y ODONTOLOGICO 80-25 DOS NAVES (FIJA Y CORREDIZA)-VIDRIO LAMINADO 3+3 Y 6mm CLARO, CHAPA K-11	M2	8,31	8.725.500,00
A11	PUERTAS 11-02 CON PARTIDOR AL CENTRO CHAPA OVER SEAS INSONORIZADAS DE 95X205 VIDRIO LAMINADO 3+3 Y 6mm OPALIZADOS	UN	2	5.160.000,00
A12	PUERTA ACCESO EN ALUMINIO Y VIDRIO 6mm OPALIZADO FIJA Y DESLIZANTE 2X2.37	UN	1	3.500.000,00
A13	Mueble en Acero Inoxidable Consultorio Médico Tipo Alacena de 52,2 cm de ancho x 1,69 mt de alto x 26 cm de profundidad con 4 estantes con puertas	UN	1	2.700.000,00
				97.139.721
				11.656.767
				3.885.589
				738.262
				113.420.338

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
No. PÓLIZA	CUMPLIMIENTO 580 47 994000074622 / RC 580 74 994000020898	
CERTIFICADO	N/A	
FECHA EXPEDICIÓN	05/09/2022	
FECHA APROBACIÓN	19/05/2022	
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR**

	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	05/09/2022	10/3/2023	29.248.774.4
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	05/09/2022	10/11/2025	4.874.462
Estabilidad y calidad de la obra	05/09/2022	09/09/2027	19.497.849.06
Calidad del servicio	05/09/2022	10/03/2023	38.995.699.2
Cumplimiento -calidad - correcto funcionamiento de bienes	05/09/2022	10/03/2023	9.748.924.8
Responsabilidad civil extracontractual	05/09/2022	12/11/2022	200.000.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que GONZAGA VALENCIA HERRERA , con Nit. 10.082.352-8 se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.:

Mediante certificación emitida del día 23 de 12 de 2022, la Revisora Fiscal/El representante Legal

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

GONZAGA VALENCIA HERRERA , con Nit. 10.082.352-8; dio cumplimiento a las obligaciones contractuales

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Jose Benjamin Ramirez Lopez mediante SECOP II de fecha 5 septiembre de 2022

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 24 de dic de 2022 y del 28 de dic de 2022 , Maria Consuelo Cano Ch expidió el certificado de desembolsos (relación SIIF) del contrato No. . 3983083 de 2022, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
107022-107122	160222-160322	415055522-415055622	24/12/2022	55.623.296,40	4.502.838,00	51.120.458,40
130222-130322	175222-175322	455681922-455685722	28/12/2022	53.118.232,96	4.678.809,00	57.797.041,96
TOTALES						

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**113.766.599,00**
VALOR TOTAL PAGADO	**113.420.338.36**
VALOR EJECUTADO	**113.420.338.36**
SALDO POR LIBERAR	346.260.64

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Realizar la liquidación bilateral del contrato No. 3983083 de 2022

Liberar a favor del SENA la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS L ($346.260,64).

Cordialmente,



JOSE BENJAMIN RAMIREZ LOPEZ
Cargo/Supervisor